



La Plata, 31 de marzo de 2025

La presente memoria es de la Regional La Plata del Colegio de Fonoaudiólogos, correspondiente al período 2024.

Desde el Consejo Directivo:

Participación en reuniones y entrevistas con matriculadas para mejorar los canales comunicativos, a través de llamadas telefónicas, entrevistas presenciales y reuniones virtuales. Conversaciones acerca del pago de matrícula, situaciones de matriculación, dudas con respecto a otras situaciones de la práctica profesional.

Recepción de las matriculadas recientes, en reunión donde se conversa sobre los campos de trabajo y la ética profesional.

Reuniones mensuales de la totalidad del consejo y más frecuentes de la mesa chica, para abordar las temáticas que afectan a la práctica profesional y a la regional.

Participación en las comisiones de trabajo de la regional

Estudio y profundización de la normativa vigente y de las modificatorias posibles, a partir de asesoramiento y lecturas para favorecer la participación en la modificatoria de la ley a través de la Comisión de Ejercicio Profesional del Consejo Superior.

Participación activa en la Comisión de Ejercicio Profesional, lo que lleva a varias reuniones en el Edificio Anexo de Diputados de la Provincia de Buenos Aires, entrevistas con la Presidenta de la Comisión de Colegios Profesionales y luego entrevistas con toda la Comisión.

Se continúa trabajando con los Asesores Legal Gastón Lerda y Contable Alicia Basso, cambiando la asesora en redes para tener más visibilidad y acercamiento a las matriculadas.

Se establecen las siguientes Comisiones de Fonoaudiología Comunitaria, de Género, de Educación, de Salud.



En el marco de la **Comisión de Salud** se realizan los siguientes conversatorios

- Mg Alondra Castillo Delgado presenta la Charla “ Envejecimiento saludable, nuevas miradas”

- Lic Bellisimo y Magrassi para realizar un encuentro sobre Deglución y Disfagia.

Se realiza

- Lic Claudia Sancari: Ejercicio profesional para fonoaudiólogas

- Reunión con los hospitales de La Plata para ver la realidad de la salud pública, de las fonoaudiólogas en servicio.

- Se publicitan las inscripciones en las Residencias, los materiales bibliograficos, se participa en enlace con la UNLP de las reuniones que se convocan desde Ministerio de Salud, Facultad de Trabajo Social y Regional La Plata, para orientar a matriculadas sobre las inscripciones, exámenes, y otros temas de interes.

- Se realizan orientaciones sobre los concursos hospitalarios

- Se establece reunión con el Secretario de Salud de la Municipalidad de Florencio Varela, para ver la posibilidad de la inclusión de colegas en el primer nivel de atención,

- Se Coordina reunión con las áreas de Relaciones con la comunidad y luego con la Secretaría de Salud de la Municipalidad de La Plata, para establecer lazos de interacción para la creación de cargos de fonoaudiología en el municipio

- Se inician los lazos con el Hospital Mi Pueblo de Florencio Varela, con reuniones para crear interacciones y espacios conjunto

- Se establecen orientaciones al equipo de fonoaudiólogos del Hospital Eurnekian, y se establecen lazos de participación desde el colegio.

- Se hace extensivo a otros hospitales la participación del Consejo Directivo de la Regional.

En el marco de la **Comisión de Educación**: se realiza relevamiento de profesionales de fonoaudiología, se realizan reuniones sobre la modalidad de inscripción, los roles, las posibilidades de trabajo. Se publican fechas de inscripción y ayuda para inscribirse.

Se atiende a la demanda de las matriculadas sobre la imposibilidad de realizar MAD en educación especial, como así también otras dificultades. Se solicita entonces reunión con el área de Educación Especial, con el Director Pablo Urquiza y su equipo de trabajo para que responda sobre las dudas que plantean las matriculadas de nuestra regional.



La **Comisión de Fonoaudiología Comunitaria** trabaja en el diseño e implementación de estrategias que permitan mejorar el acceso a la atención fonoaudiológica en los barrios de la ciudad de La Plata. Las dificultades de accesibilidad, determinadas principalmente por la falta de profesionales de la fonoaudiología en el ámbito de salud de la región, han generado una gran demanda de atención en hospitales de segundo nivel. Desde una perspectiva de salud colectiva, esta problemática no solo responde a la escasez de recursos humanos, sino también a barreras estructurales y organizativas del sistema de salud, a la falta de integración de la fonoaudiología en el primer nivel de atención y a la ausencia de políticas sanitarias que contemplen un enfoque territorial e interdisciplinario. Todo esto refuerza la necesidad de fortalecer los servicios comunitarios para garantizar una atención equitativa y accesible.

- Propuesta de convenio con la Facultad de Trabajo Social de la UNLP para fortalecer la práctica comunitaria.
 - Articulación con jornadas de salud municipales y la mesa barrial de Villa Elisa.
 - Articulación con la UPA N°6 de Los Hornos.
 - Participación en la Diplomatura de Promoción y Gestión de la Salud Comunitaria, UNLP . Coordinación con la Fac. de Cs Exactas UNLP en aula Los Hornos y Docencia en Aula Altos de San Lorenzo
 - Centro socio comunitario La Poderosa, Casita Arco Iris y La Casita de Gorina

La metodología de implementación de las actividades se basa en un enfoque participativo y territorial. Para ello, el equipo de la Comisión de Fonoaudiología Comunitaria mantiene reuniones con referentes de los distintos espacios comunitarios (efectores de salud, centros sociocomunitarios y educativos, promotorxs de salud, entre otros) con el fin de identificar las necesidades específicas de cada barrio. A partir de este diagnóstico situacional, se analizan las posibilidades de acción de la Comisión en función de la demanda detectada.

Desde la **Comisión de Género**, construye y crea un espacio de reflexión entre las matriculadas participantes, sobre la importancia de visualizar los orígenes de nuestra disciplina en un marco medico hegemónico, de nuestras prácticas profesionales, y de la realidad que atraviesan usuaries y concurrentes a nuestro sistema de salud. Así mismo participa activamente de la Comisión de Género de FEPUBA, donde se



plantean discusiones sobre el uso del lenguaje, de las modalidades de trabajo, ejercicio profesional, remuneración, y contratación.

Beneficios para matriculadas al día

Se consiguen beneficios en la Librería Rayuela, Ambos OK, ERSA (seguros) con descuentos para matriculadas con cuota al día.

Se recalibra y repara el audiómetro.

Se sostiene la posibilidad de participación del Coro de Regional La Plata, a cargo de Hernan Gatti.

Edilicias:

Se realizan reparaciones de los toldos y cortinas de la institución

Se mejoran las instalaciones, realizando reparaciones en el techo por filtraciones, y se realiza pintura interior y exterior.

Otras:

Se modernizan las computadoras de los administrativos para lograr mejor conectividad.

Interinstitucionales:

Se establecen lazos con la **UNLP** en el área de Extensión. A partir de esas reuniones, se redirige nuestra inquietud a la FTS, donde se establecen lazos de mutuo trabajo, y se diseña un convenio marco, para actividades compartidas. Así, la regional participa de las reuniones y jornadas que favorecen el proceso de formación de grado y posgrado de las fonoaudiólogas (JIDEEP, Residencias, Semana de la Fonoaudiología, y otras actividades)

Se establecen lazos con la **UNAJ**, se realiza reunión con el Rector Dr Arnaldo Medina, y el Director de Investigación Dr Martin Silverman, para comenzar a crear espacios de Fonoaudiología dentro de la Casa de Estudios, para luego ver la posibilidad de organizar la carrera de grado (Propuesta de participación en grupos de Investigación, en espacios de Extensión, etc)

Por solicitud del consejo superior, participación activa en FEPUBA , lo cual ha llevado a ser parte de la mesa chica, y así mismo, de dos comisiones.

Comisión de Salud de FEPUBA. Se organizan reuniones en nuestra sede. Se conversa en la comisión de temáticas vinculadas a la fonoaudiología: Diagnósticos, honorarios profesionales, Superintendencia de Salud.



Comisión de Género de FEPUBA, realizando orientaciones sobre el lenguaje, las prácticas y las situaciones de cuidado. Los honorarios y las situaciones laborales de las matriculadas.

Por solicitud del Consejo Superior, Participación activa en la **Comisión Hospitalaria** espacio interdisciplinario del Ministerio de Salud de PBA donde se atienden las dificultades que atraviesan las trabajadoras y trabajadores de éste ámbito. Desde allí se organizaron los acompañamientos de las postulantes para concursos y residencias.

Participación activa en **AEPUQ Asociación de Entidades Profesionales Universitarias de Quilmes, Berazategui y Florencio Varela**: desde el mes de junio, y por invitación de miembros de la asociación, comenzamos a participar de las reuniones mensuales de trabajo sobre las problemáticas locales de las y los profesionales. Por primera vez el Colegio participa de estas reuniones.

Se inician conversaciones con **AFALP** sobre los honorarios y acuerdos que realizan con las Obras Sociales.

Se envían cartas a la **Superintendencia de Servicios de Salud**, reclamando por el valor de los honorarios de las prácticas fonoaudiológicas enmarcadas en las Prestaciones de Apoyo.